

PROTOCOLO DE ACTUACION EN CASO DE LESIONES

En caso de producirse una lesión, según la gravedad que estime el responsable del grupo, de la siguiente clasificación:

- **Muy grave:** Pérdida de conocimiento, traumatismos craneoencefálicos, rotura con herida abierta y pérdida abundante de sangre, golpes en la espalda que se manifiesten con sensación de adormecimiento en alguna de las extremidades o en varias y golpes en el pecho que impliquen disnea.
- **Grave:** Golpes fuertes en cabeza, sin pérdida de conocimiento, espalda, pecho, cara, ojos, heridas abiertas sin pérdida abundante de sangre, fracturas cerradas, desvanecimiento sin traumatismo, aparición de dolor torácico con cortejo vegetativo (como es sensación de mareo, sudoración fría, etc).
- **Leves:** Roturas en brazos o piernas, sin herida abierta ni pérdida de sangre, golpes en piernas o brazos, pequeñas heridas y abrasiones.

SE SEGUIRA EL SIGUIENTE PROTOCOLO DE ACTUACION:

- En las lesiones muy graves, se hará cargo del lesionado el (entrenador y/o ayudante o ambos) e inmediatamente se avisará al personal sanitario de las instalaciones, a continuación se llamará al 112 e inmediatamente, en caso de pérdida de conocimiento, se desplazará una persona a recoger el “desfibrilador” procediéndose a su utilización, según proceda. En todo caso se esperará a la llegada del vehículo que remita el 112.
- En las lesiones graves, se hará cargo del lesionado el (entrenador y/o ayudante o ambos), se avisará a los padres si se encuentran en el recinto. Se avisará en la oficina para gestionar su traslado al Centro de Asistencia correspondiente. De no poder llevarse a cabo ninguna de las acciones anteriores, los responsables del equipo procederán al traslado del lesionado a donde proceda.
- En las lesiones leves se avisará a los padres, si se encuentran en el recinto para su traslado al Centro de Asistencia correspondiente, de no encontrarse los mismos en el recinto se avisará a la oficina para intentar gestionar su traslado.

SE PROCURARA, DENTRO DE LO POSIBLE, AVISAR A LAS AMBULANCIAS DE LAS COMPAÑIAS CUYOS NUMEROS SE INDICAN A CONTINUACION. **AMBULANCIAS (MADRID) SANTA SOFIA: 911845410. AMBULANCIAS ALERTA: 913554646. AMBULANCIAS EUROPA: 915080802. AMBULANCIAS “MARTIN” ALCALA DE HENARES – 918824583.**

EL HORARIO DE OFICINA Y DEL DIRECTOR ES DE 17,45 A 20,45, DE LUNES A JUEVES. EN LA CONSULTA DEL “FISIO” EXISTE UN TERMINAL DEL TELEFONO FIJO DESDE EL QUE SE PUEDE LLAMAR EN CASO DE URGENCIA, SI LA OFICINA ESTA CERRADA.

DE LAS LESIONES MUY GRAVES Y GRAVES SE AVISARA AL DIRECTOR Y/O COMPONENTES DE LA JUNTA DIRECTIVA A LA MAYOR BREVEDAD. LOS NUMEROS DE TELEFONO SE INDICAN A CONTINUACION:

DIRECTOR: 648007009. DIRECTIVOS: 647437755, 605609350.

Todos los jugadores de esta A.D. están **asegurados** en la Mutuality **correspondiente**, durante el desarrollo de la competición oficial. Cuando se produzca una lesión, salvo en caso de urgencia vital (que podrán trasladarse a cualquier Hospital de S.S.) deberán trasladarse a los centros concertados con la Mutuality (cuyo listado se adjunta). En caso de urgencia vital o de solicitar la atención en un Centro no concertado con dicha Mutuality, tanto los entrenadores como los padres y/o tutores lo comunicaran en las oficinas de la A.D. a la mayor brevedad posible, para informarles de los pasos a seguir. Se recuerda que si se utilizan Centros con concertados en la Mutuality, en caso de que no se considere la lesión “urgencia vital”, esta A.D. no se hace responsable ni asume ningún gasto económico.

DELEGACION TERRITORIAL MADRILEÑA DE LA MUTUALIDAD DE P. S.

DE FUTBOLISTAS ESPAÑOLES A PRIMA FIJA

CENTROS ASISTENCIALES CONCERTADOS

- **Zona de Alcalá de Henares – Torrejón de Ardoz**

A) **CLINICA VALLES** –C/ Santiago, 14 (28801 - Alcalá de Henares)Tlf.: 91.888.32.62/91.280.58.52
Fax: 91.280.59.31/91.888.32.62.

1ª ASISTENCIA DE URGENCIAS, URGENCIAS QUIRURGICAS Y REHABILITACION (De L a D las 24h.)

B) **CLINICA CELLOSA** – C/ Solana, 12 (28850-Torrejón de Ardoz) – Tlf.: 91.675.30.72 Fax: 91.675.25.04– **1ª ASISTENCIA Y REHABILITACIÓN (De Lunes a Domingo de 08 a 22 Horas.)**

- **Zona de Alcobendas**

A) **FISIO SALUD** – Pso. de la Chopera, 36 (28100-Alcobendas) -Tlf. y Fax: 91.662.12.01. – **REHABILITACIÓN.**

B) **LA CHOPERA** – Pso. de la Chopera, 121 (28100-Alcobendas) - Tlf.: 91.661.00.21 / 91.661.57.65
Fax: 91.662.39.24

1ª ASISTENCIA (De L a V de 8,00 a 21,00 h. Sábados de 9,30 a 14,00 h y Domingos cerrado) Y REHABILITACIÓN.

C) **DAVIDA REHABILITACION CENTER** – C/ Marqués de la Valdavia, 87 (28100-Alcobendas) – Tlf.: 91.662.60.11 Fax: 91.661.50.11
REHABILITACIÓN.

- **Zona de Alcorcón – Móstoles - Brunete**

A) **REHABILITACION PARQUE LISBOA** - Porto Colón, 10 posterior (28924-Alcorcón) – Tlf: 91.610.92.39 / 91.619.82.50 Fax: 91.621.00.03 **REHABILITACIÓN.**

B) **CLINICA GALIANO**– C/ Doñana, 2 (28924-Alcorcón) – Tlf.: 91.643.13.37 // 91.488.10.11 Fax: 91.488.10.12 – **REHABILITACIÓN.**

C) **INSTITUTO DE REHABILITACIÓN** - C/ Ricardo Medem, 10 (28931-Móstoles) - Tlf.: 91.618.41.63
Fax: 91.614.60.33 **REHABILITACIÓN.**

D) **CLINICA DAVIDA – OCEANO** – C/ Las Palmas, 58 (28938-Móstoles) – Tlf. y Fax: 91.613.92.83 – **REHABILITACIÓN.**

E) **HOSPITAL LOS MADROÑOS** –_M-501, Km. 17.900 (28690-Brunete) – Tlf.: 91.816.35.26 // 902.423.200 Fax: 91.816.36.38 – correo electrónico admission@lmh.es –

1ª ASISTENCIA DE URGENCIAS, URGENCIAS QUIRURGICAS, REHABILITACION Y RECONOCIMIENTOS MEDICOS (De L a D las 24 h.)

- **Zona de Aranjuez**

A) **CLINICA ATLAS** - C/ Postas, 81-83 (28300-Aranjuez) - Tlf.: 91.892.53.73 Fax: 91.891.49.37

1ª ASISTENCIA (De L a V de 8,00 a 15,00 h. y de 17,00 a 21,00 h. Sábados y Domingos de 9,00 a 21,00 h.) Y REHABILITACIÓN.

URGENCIAS FIN DE SEMANA C/ Stuart, 178 (Aranjuez)

- **Zona de Arganda - Rivas Vaciamadrid**

A) **CENTRO MEDICO ARGANDA** – Avda. de los Derechos Humanos, 12 (28500-Arganda) – Tlf.: 91.875.75.66 Fax: 91.871.30.38

1ª ASISTENCIA (De Lunes a Viernes de 9,00 a 21,00 h.) Y REHABILITACIÓN.

B) **CENTRO MEDICO LAGOS DE RIVAS** – Avda. Levante, 126 (28529-Rivas Vaciamadrid) – Tlf.: 91.670.10.18 Fax: 91.670.38.15 **REHABILITACIÓN.**

- **Zona de Collado Villalba**

A) **CLINICA MÉDICA VILLALBA** - Urbanización Los Belgas – Pereda, 1 y 3 (28400-Collado Villalba) - Tlf.:902 933 221 Fax: 91.849.30.20 –

1ª ASISTENCIA (De L a V de 8,30 a 21,00 h. Sábados y Domingo cerrado) Y REHABILITACION.

B) **HIDRO SIERRA Complejo de Rehabilitación e Hidroterapia** C/ Cañada, 50, - Edificio Piscina Municipal – (Moralzarzal) Tlf. y Fax: 91.857.78.86 Móvil 607 349 756 **REHABILITACION.**

- **Zona de Fuenlabrada**

A) **CENTRO MEDICO MONTEBLANCO** – C/ Del Monte Blanco, 24 (28944-Fuenlabrada) –Tlf: 91.606.03.93 Fax: 91.606.51.53 **REHABILITACION.**

- **Zona de Leganés**

A) **MEDICENTRO- LEGANES** – Avda. de la Mancha, 23-25 (28912-Leganés) - Tlf.: 91.688.15.41/91.481.02.65/902.933.084 Fax: 91.688.55.99

1ª ASISTENCIA (De L a D de 9,00 a 21,00 h.) Y REHABILITACIÓN en época de competición, resto de meses consultar pagina web de Medicentro

- **Zona de Tres Cantos- Colmenar Viejo**

A) **CENTRO MEDICO DESCUBRIDORES** – C/ Sector Descubridores, 44 bis (28760-Tres Cantos) – Tlf.: 91.803.32.38 Fax: 91.803.62.22

1ª ASISTENCIA (De L a V de 8,00 a 21,00 h. – Sábados de 9,30 a 14,00 h. y Domingos cerrado.)

B) **CENTRO MEDICO TRES CANTOS** – Avda. de Viñuelas, 20-22 (28760-Tres Cantos) – Tlf.:918046591 Tlf. y Fax: 91.803.26.24 – **REHABILITACIÓN.**

- **Madrid**

A) **CLINICA NTRA. SRA. DE AMERICA** – C/ Arturo Soria, 103 (28043-Madrid) – Tlf. Centralita: 91.214.34.00, Tlf. Urgencias: 91. 214.31.35

Fax de Admisión: 91.413.91.03 y Fax de Urgencias: 91.416.56.20 **1ª ASISTENCIA DE URGENCIAS Y URGENCIAS QUIRURGICAS**

(De L a D las 24 h.) (Exclusivamente cuando la Mutualidad permanezca cerrada, o con autorización de la misma o de sus centros concertados).

Donde podrán dirigirse en caso de lesión y serán debidamente atendidos e informados de todo cuanto precisen, previa presentación de la licencia en vigor y la cumplimentación del parte de lesión.

Asimismo les informamos que esta Mutualidad (C/ Cardenal Cisneros, 77 - 28010 - MADRID - Tlf.: 91.446.13.54 - FAX: 91.446.12.61 – E-Mail: Mutualidadfem@telefonica.net) permanecerá abierta de lunes a viernes en horario de 17,00 a 20,15 horas.

Les rogamos encarecidamente se abstengan remitir jugadores lesionados para ser atendidos en otros centros, ya que no serán abonadas las cantidades que nos presenten Hospitales y Clínicas no concertados, según determina el actual Reglamento de Prestaciones, por lo que daremos las órdenes oportunas para que sean abonadas por el Club o jugador.

Normas Asistenciales de Obligado Cumplimiento

1. El plazo de comunicación de la lesión será de 7 días. (Artículo 4º del Reglamento de Prestaciones).
2. Presentación de la licencia federativa al solicitar asistencia sanitaria
3. a. Se acompañará junto con el parte de lesión copia del acta del partido en que resultó lesionado.
b. Si la lesión se produjo en partido no oficial, certificación del Secretario de la Federación acreditativo de que el mismo estaba autorizado por ella.
c. Si la lesión se produjo durante un entrenamiento, documento que acredite el Club la veracidad de la lesión.
4. No solicitar asistencia sanitaria en centros no concertados por la Mutualidad, ya que no serán atendidos los gastos asistenciales que se produzcan, según determina el actual Reglamento de Prestaciones en su Artículo 7º.
5. Utilización al máximo posible de los Servicios de la Mutualidad en nuestra clínica de la c/Cardenal Cisneros, 77.
6. La cumplimentación, en su caso de los boletines de cotización, así como de las fichas de reconocimiento medico, se harán en su totalidad de espacios en blanco y con máquina de escribir o bien con letras MAYUSCULAS. En cuanto a los reconocimientos médicos se acompañará fotocopia del carnet de identidad y en su defecto, para los menores de edad, fotocopia del libro de familia.
7. Solo serán atendidos lesionados en la Clínica Nuestra Señora de América (C/ Arturo Soria, nº 103 - 28043 Madrid), Tlf. Centralita: 91.214.34.00, Tlf. Urgencias: 91.214.31.35; Fax de Admisión: 91.413.91.03; Fax de Urgencias: 91.416.56.20) cuando la Mutualidad permanezca cerrada o con autorización de la misma o de sus centros concertados.

Horarios de Servicios Facultativos y Administrativos

HORARIOS

Servicios Médicos y Administrativos que registrarán en esta Delegación Territorial Madrileña de Previsión Social de Futbolistas Españoles.

SERVICIOS FACULTATIVOS

HORARIO DE INVIERNO (Meses de Septiembre a Mayo)	
TRAUMATOLOGIA, MEDICINA GENERAL, ENFERMERIA, REHABILITACION Y RADIOLOGIA	Lunes a Viernes de 17,00 a 20,15 horas
CARDIOLOGIA	Martes y Viernes de 17,00 a 20,15 horas
HORARIO DE VERANO (Meses de Junio, Julio y Agosto)	
TRAUMATOLOGIA, MEDICINA GENERAL, ENFERMERIA, REHABILITACION Y RADIOLOGIA	Lunes a Viernes de 17,00 a 20,00 horas
CARDIOLOGIA	Martes y Viernes de 17,00 a 20,00 horas

DIRECCIÓN: C/ Cardenal Cisneros, 77, Tlf. 914461354- Fax: 914461261. E-mail: mutualidadfem@telefonica.net